

Prefacio

El Cuadro BUROFAX, un documento oficial de servicio publicado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), de conformidad con lo dispuesto en la Recomendación UIT-T F.170 (08/92) de la TSB, se publica ahora solamente en versión electrónica.:

Este documento se presenta del modo siguiente:

PAIS/ZONA GEOGRAFICA

DENOMINACION NACIONAL DEL SERVICIO BUROFAX

RESPONSABLE	= Organismo responsable	"POSTE"	= Administración postal
		TELECOM	= Administración de telecomunicación (servicio gubernamental)
		"ER"	= Empresa de explotación reconocida de telecomunicación
CONTACTO	DIRECCION	= Dirección del organismo responsable	
	TG	= Dirección telegráfica	
	TLX	= Número de télex e indicativo	
	FAX	= Número internacional de llamada del terminal facsímil	
	GR	= Terminal facsímil, grupo 2 ó 3 ó 4	
	TF	= Número de llamada telefónica internacional	

PARTE II MODOS DE DISTRIBUCION

A	Correo ordinario
B	Entrega especial
C	(EMS (Servicio de correo urgente)
D	Recogida en ventanilla
E	Recogida en ventanilla con aviso telefónico al número indicado
F	Telefax (con número de llamada y grupo cuando se conozca)
G	Recogida en ventanilla con aviso télex al número indicado
H	Recogida en ventanilla con aviso teletex al número indicado

PARTE III LISTA DE LAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO FACSIMIL PUBLICO INTERNACIONAL ENTRE OFICINAS PUBLICAS (BUROFAX) 1)

LISTA DE OFICINAS BUROFAX INTERNACIONALE ABIERTAS A LA RECEPCION DIRECTA DE MENSAJES FACSIMIL INTERNACIONALES

- COL. 1a : - código postal. En ciertos casos, el código postal que figura en la columna 1a corresponde a la localidad en la cual está instalado el facsímil (columna 1b). En otros casos, los grupos de códigos postales que figuran en la columna 1a corresponden a las localidades atendidas por las oficinas cabeza de línea de la columna 1b.
- COL. 1b : - una o más "oficinas burofax receptoras internacionales" (**oficina cabeza de línea**), "oficinas Burofax internacionales suplementarias importantes" junto con informaciones detalladas (dirección completa, etc.) encargadas de recibir los mensajes facsímil internacionales destinados a la oficina cabeza de línea, que según, proceda, los dirigirán hacia otras oficinas Burofax nacionales (véase la **PARTE IV**) y hacia otras localidades sin oficinas Burofax.
- COL. 2 - NUMERO DE LLAMADA INTERNACIONAL DEL TERMINAL FACSIMIL (PRECEDIDO DEL TIPO DE RED/CIRCUITO UTILIZADO)*
- COL. 3 - TERMINAL FACSIMIL : grupo, a saber:
- 2 ó 3 ó 4;
 - 3/2 en caso de interfuncionamiento entre aparatos facsímil de los grupos 3 y 2, ó
 - 4/3 en caso de interfuncionamiento entre aparatos facsímil de los grupos 4 y 3.

COL. 4a/4b/4c - HORARIO DE SERVICIO EN HORA LOCAL

COL. 4a : lunes - viernes;

COL. 4b : sábado;

COL. 4c : domingo y días festivos.

El horario de servicio de las oficinas públicas mencionadas en la columna 1b se indica en las subcolumnas que proceda. Se utiliza la abreviatura "N" para designar las oficinas públicas que prestan servicio permanente (las 24 horas del día).

* Tipo de red/circuito utilizado:

RTPC Red telefónica pública con conmutación;
DATEL Circuitos atribuidos al servicio DATEL;
DEDICATED Red destinada a la utilización del servicio facsímil.

PARTE IV LISTA DE LAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO FACSIMIL PUBLICO NACIONAL ENTRE OFICINAS PUBLICAS (BUROFAX)

**LISTA DE OFICINAS BUROFAX NACIONALES
NO ABIERTAS A LA RECEPCION DIRECTA
DE MENSAJES FACSIMIL INTERNACIONALES**

COL. 1a El código postal que figura en la columna 1a corresponde a la localidad de la columna 1b. En ciertos casos, los grupos de códigos postales que figuran en la columna 1a corresponden a las localidades atendidas por las oficinas de la columna 1b.

COL. 1b Nombre de las localidades con "**oficinas Burofax nacionales**" no abiertas a la recepción directa de mensajes facsímil internacionales.

COL. 2 Nombre de la oficina Burofax internacional (**oficina cabeza de línea**) ó la oficina suplementaria importante indicada en la columna 1b de la **PARTE III** a la que deben transmitirse los mensajes facsímil

PARTE V NOTAS.